

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

MARZO 2010
VOLUMEN 6
NÚMERO 17

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
Último empuje	1
Foro de Policía Única.....	1
Situación de violencia en Nuevo León y Tamaulipas.....	2
Informe sobre el control de narcóticos 2010.....	3
Reunión bilateral entre secretarios de salud sobre consumo drogas.....	4
Aumenta el desempleo de migrantes mexicanos en Estados Unidos	4
Embarga Estados Unidos exportaciones mexicanas de camarón	5
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	5
Reflexiones sobre la Cumbre de la Unidad.....	5
El sismo en Chile y la ayuda internacional.....	6
Relaciones México-Brasil.....	7
México devuelve solicitud de extradición de Lucía Morett.....	8
Relaciones con Australia.....	8
México en el Consejo de Seguridad.....	9
Examen Periódico Universal.....	10
Estatuto de Roma	10
Hacia el IV Foro Global de Migración y Desarrollo	11
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	12
Requiere Haití presencia internacional ampliada	12
Rumbo a un tratado de libre comercio con Brasil.....	12
Exponen en Senado experiencias internacionales anti secuestro.....	12
Legisladores peruanos visitan Senado	13
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	14
El matrimonio gay visto desde el exterior	14
La tramitología tributaria	15
Análisis de la visita del relator especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU	15
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	16
Walmart invierte 12,500 millones de pesos en México.....	16
Paga Western Union 94 millones para enfrentar el lavado de dinero.....	17
Televisa v. Telcel	18

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Último empuje

El presidente Barack Obama dejó claro durante el discurso sobre el Estado de la Unión, que, debido a la pérdida de la “súper mayoría” demócrata, los republicanos tendrían que hacerse responsables de la labor de gobierno también. Una de las primeras acciones para mantener esta palabra fue la organización de una cumbre bilateral televisada sobre la reforma al sistema de salud. Si bien no hubo resultados importantes de esta cumbre, sí quedaron manifiestos los problemas políticos a los que se enfrenta Obama para pasar su ley. Tendrá que sobrepasar una compleja red de intereses que no se limita solamente a los intereses electorales de los legisladores sujetos a reelección, sino también a los cabilderos de aseguradoras y de la industria en general.

Debido a las dificultades que ha enfrentado la Administración para lograr pasar el proyecto, los líderes del partido en el poder decidieron utilizar una maniobra legislativa conocida como “reconciliación” para convertir el proyecto en ley sólo con la necesidad de mayoría simple. Evidentemente, una maniobra tal tiene sus desventajas, en particular, que la oposición puede presentarlo como una maniobra dictatorial y evasiva del sistema tradicional de pesos y contrapesos.

Las campañas de relaciones públicas de ambos partidos ya se han puesto a trabajar; mientras tanto, en estrategias para vender al electorado el resultado de manera que ayude a los intereses de sus respectivos partidos. Los demócratas, con David Plouffe de nuevo a la cabeza del aparato de Internet, comenzaron una lucha para conseguir el apoyo y el trabajo de sus electores. Los republicanos por su parte, continúan contextualizando la reforma en términos de miedo y de tendencias socialistas. No obstante, esta estrategia fue develada por *Politico*, al encontrar papeles que detallan la campaña republicana de desprestigio a la Administración demócrata con fines electorales. El dar a conocer esta estrategia, sin duda, traerá problemas para los republicanos, sobre todo para continuar con el discurso. Ahora queda ver si la reconciliación será suficiente para cerrar filas entre los demócratas y cuál será la reacción de los republicanos ahora que su estrategia fue develada.

Foro de Policía Única

La Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Instituto Republicano Internacional organizaron el foro “¿Policía única, solución a la seguridad pública?” La tertulia, llevada a cabo en la Ciudad de México, reunió a expertos en seguridad, legisladores y académicos y tomaron la palabra Carlos Alberto Flores, presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y el Embajador de Colombia en México, Luis Camilo Osorio.

En el foro se discutieron importantes temas como el pronunciamiento a favor de la desaparición de la ineficiente policía municipal, buscando su integración mediante la federalización de los esquemas de operación y preparación de una policía estatal más fuerte, capacitada, equipada y profesional; la falta de incentivos económicos y ascensos para aquéllos que eligen ingresar a la fuerza policíaca; y la necesidad de establecer una coordinación entre la policía municipal, estatal y federal.

En la reunión se enfatizó la inoperancia de la actual policía municipal al establecer que, de los 160,000 elementos que existen en el país –que solamente operan en 400 de los 2,400 municipios-, 2% son analfabetas y el 68% cursó únicamente la primaria. Se subrayó que los más de 400,000 elementos de la policía nacional operan de una manera descoordinada, que la mayoría de estos elementos no gana más de \$4,000 al mes y que, en el caso de llegar a recibir un ascenso, casi siempre lo hacen después de 25 años de trabajo y constituye un incremento en el salario de \$70. Esto, sin duda, alimenta la posibilidad de llevar a cabo prácticas corruptas, redes clientelares y deja mucho que desear en materia de logística.

La implementación de este proyecto tiene como antecedente las reformas que se hicieron en el Senado en 2008, con el fin de marcar la base legal que permita el desarrollo del programa, el cual, no sólo incluirá la coordinación logística, sino la implementación de niveles mínimos de educación para ingresar al cuerpo policial, el establecimiento de una academia seria que forje a los elementos, además de una clara división de responsabilidades entre los diferentes grupos de seguridad que existen dentro de esta institución, entre otras cosas. Todos los ponentes enfatizaron la participación de la sociedad civil, en donde no sólo deben denunciar los delitos de los cuales tienen conocimiento, sino que también deben estar comprometidos con la erradicación de la corrupción y el trabajo en equipo, impulsado por actividades que integren más a los policías con su zona de trabajo habitual.

Durante la conferencia, se habló del caso de Colombia y Chile. En el primer caso, el Embajador Luis Camilo Osorio explicó cómo fue la reforma de la policía única, que en gran medida transformó a Colombia de ser el escenario de actos narcoterroristas, y consideró que en ese caso simplemente la policía trabajaba en coordinación con los grupos de crimen organizado. En la actualidad, Colombia registró menos de cien casos de secuestro en todo el país durante el año 2009. En el caso de Chile, fue la coordinación de la policía y la implementación de los juicios orales lo que les proporcionó una gran eficiencia del sistema penal, y en la actualidad se registra una tasa del 90% de éxito en la solución de casos de homicidios en el país. No hay que olvidar que en México casi la mitad de los reos que se encuentran en los reclusorios fueron detenidos por delitos de robo sin violencia menores a \$500, lo que significa que las cárceles se encuentran llenas de personas que deberían pagar con cualquier otro tipo de servicio, y como resultado, aprenden de los delincuentes más peligrosos con los que son forzados a convivir.

Es importante que la población apoye este tipo de propuestas que han sido ya comprobadas como eficientes en lugares que compartían en forma los problemas de seguridad que amenazan a nuestro país. Esto es algo que debe hacerse con carácter urgente, debido a que día a día es más común comprobar que la falta de capacitación y coordinación de la policía es completamente sobrepasado por la capacidad de las entidades delictivas y, al final de cuentas, los ciudadanos somos las víctimas. Este apoyo debe comprometer a las autoridades a darle el seguimiento adecuado y no que, al cambiar de dirigentes y partidos, decidan que quieren probar una nueva estrategia y desperdicien todo el esfuerzo que ya se ha hecho hasta ahora.

Situación de violencia en Nuevo León y Tamaulipas

En las últimas semanas, el noreste del país se ha visto envuelto en una ola de violencia tan fuerte, que fue necesario que el consulado estadounidense de Reynosa tomara una

posición activa sobre el tema. Debido a esta situación, la ciudad de Nuevo Laredo rápidamente se ha posicionado como una de las entidades más vigiladas por el Ejército, ya que se ha registrado un gran número de enfrentamientos entre grupos de narcotraficantes y policías, así como inusual incremento en el robo de vehículos en la zona. El gobierno de Estados Unidos, a través de Michael Barkin, Cónsul de Estados Unidos en Matamoros, decidió que era apropiado advertir a sus ciudadanos del peligro que representan las carreteras de los estados de Tamaulipas y Nuevo León, y les recomendó evitar viajar utilizando estas vías.

Los reportes oficiales revelan que no sólo son las grandes carreteras y los grandes poblados se ven inmersos en esta situación, sino que las zonas rurales se han visto afectadas de la misma forma. Los cuarteles de policía del área metropolitana de Monterrey, ubicados en Apodaca, San Nicolás, Cadereyta, Escobedo y Santiago, han sido atacados recientemente con armas de alto poder. De igual forma, las agresiones incluyen “puestos de control” establecidos por organizaciones delictivas que revisan los vehículos que transitan por las principales carreteras entre la ciudad de Monterrey y distintas ciudades fronterizas, entre las que sobresale Nuevo Laredo. La gravedad de la situación también se puede apreciar en el hecho de que la agencia consular en Reynosa fuera cerrada desde el lunes 25 de febrero hasta este pasado lunes 8 de marzo, preocupados por los distintos tiroteos que se llevaron a cabo en las inmediaciones de sus instalaciones.

Una vez más, esta situación afecta directamente el sector turístico y comercial de la frontera norte de nuestro país y agrava la percepción sobre seguridad que se tiene de México en otros países. Debe considerarse que los turistas potenciales no piensan en la carretera Monterrey-Reynosa, sino que la idea global de México entra en su percepción. Por otro lado, la situación vivida en Ciudad Juárez desde hace ya varios meses, el hecho de que se esté esparciendo a lo largo de la zona norte del país, y que cada vez sean más abiertos los enfrentamientos entre los policías y estos grupos delincuentes, deberían ser la última luz roja a las autoridades correspondientes para replantear la estrategia e implementar un sistema que, al menos, no permita que la situación empeore aun más y que poco a poco comience a reconstruir la confianza de la población una de las características más importantes en la vida cotidiana: la seguridad.

Informe sobre el control de narcóticos 2010

Al presentar la versión 2010 de la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos, el Departamento de Estado estadounidense aplaudió la lucha antinarcóticos del presidente Felipe Calderón y aseguró que los resultados del combate de México contra los cárteles del narcotráfico son evidentes, a pesar de la ola de violencia en el país.

El documento es publicado anualmente y describe las acciones llevadas a cabo por diversos gobiernos de todo el mundo en su esfuerzo por combatir las drogas. Con seis páginas dedicadas a México, el informe expresa que, para el gobierno de Estados Unidos, los esfuerzos mexicanos en la lucha contra el narcotráfico han tenido un “impacto real” por lo que los cárteles mexicanos “por primera vez enfrentan una amenaza existencial que no podrán ganar mediante el soborno y la intimidación.” No obstante, a pesar de los logros que México ha obtenido, Estados Unidos sostiene que la corrupción continúa siendo el mayor obstáculo. El informe subrayó que los cárteles de la droga en México mantienen una fuerte influencia entre los policías y “funcionarios de gobierno”, a quienes prometen beneficios económicos, o los amenazan de muerte cuando no quieren cooperar.

El informe especifica que en los próximos años Estados Unidos proveerá centenares de millones de dólares en equipos avanzados para los esfuerzos antinarcóticos en México y para la capacitación de decenas de miles de agentes policiales, de aduanas y seguridad. De acuerdo al mismo, la ayuda estadounidense servirá para preparar a la policía civil a asumir las tareas de seguridad y desmantelamiento de los cárteles de la droga, operación que por el momento es desempeñada por militares. Estados Unidos urgió a México aplicar la ley de reforma judicial para así complementar las tareas que realizan conjuntamente las agencias policiales y gubernamentales de ambos lados de la frontera.

Se indica que Estados Unidos busca “nuevas formas” para reducir la demanda de drogas en su propio territorio e interrumpir el flujo de armas y de dinero que nutre la narcoviolencia en México. Por otro lado, se señala que Estados Unidos sigue siendo un centro de lavado de dinero que genera entre 15 mil y 30 mil millones de dólares por concepto de venta de drogas, ganancias que en su mayoría regresan a México y son lavados a través de negocios legítimos. El informe reitera la responsabilidad compartida entre ambos países y reconoce la dificultad de combatir el contrabando y el lavado de dinero, por lo que especifica que, para el año fiscal 2011, el presidente Barack Obama solicitó un total de 410 mdd para la Iniciativa Mérida, de los cuales 310 millones serán para México y lo demás para Centroamérica.

Reunión bilateral entre secretarios de salud sobre consumo drogas

El martes 23 de febrero se reunieron en Washington, D.C., el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, y el zar antidrogas de estadounidense, Gil Kerlikowske, en el marco de la reunión bilateral México-Estados Unidos sobre reducción de consumo de drogas. Esta reunión es la octava de su tipo y busca intercambiar experiencias exitosas para reducir la demanda de sustancias ilegales en ambos países. En esta ocasión, ambos coincidieron en su rechazo a la legalización de las drogas como solución para reducir el consumo. Kerlikowske, director de la Oficina Nacional de Política Antidrogas de la Casa Blanca, reiteró que la legalización ni siquiera es un tema de discusión entre el presidente Barack Obama y su Administración. “Las razones detrás de este hecho son múltiples, no hay evidencia de que la legalización reduzca la violencia o beneficie la economía,” puntualizó.

Aunque el tema de la legalización no fue incluido como uno de los apartados de discusión, Córdova también pronunció en su discurso inicial que en México hay consenso contra la legalización de las sustancias. Estados Unidos tiene entre 20 y 25 millones de personas consideradas como adictas, mientras que en México la cifra es cercana a los 500 mil, según cifras oficiales de ambos países. La reunión de tres días incluyó la participación de Margarita Zavala, quien habló de los programas de reducción de la demanda de sustancias.

Aumenta el desempleo de migrantes mexicanos en Estados Unidos

Como consecuencia de la recesión, la política restrictiva y el endurecimiento de las medidas empleadas en la frontera, el desempleo entre la población mexicana que reside en Estados Unidos aumentó. Indira Romero, investigadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), destacó que la tasa de desocupación de los mexicanos dentro del mercado estadounidense subió a 12.2%; cifra mayor a la registrada

por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, que es de 10 puntos porcentuales.

Se estima que en el país norteamericano el desempleo para el presente año se mantenga en el mismo nivel, lo cual no será benéfico para los migrantes mexicanos. No obstante, Romero indicó que, probablemente, la condición laboral mejorará entre los trabajadores del mercado estadounidense al finalizar el año. Esto es una consecuencia del plan de estímulos enfocado a la creación de empleos que el presidente Barack Obama envió al Congreso de su país. Mientras tanto, en México, como efecto del declive en el empleo de los migrantes, el envío de remesas disminuyó. El Banco de México informó que hubo una contracción en las remesas de 15.78% en enero del presente año, lo cual representa el menor nivel de remesas recibidas en los últimos siete años.

Embargo Estados Unidos exportaciones mexicanas de camarón

A partir del próximo 20 de abril, México no podrá exportar camarón a Estados Unidos, dado que este país tomó la decisión de cancelar la certificación que se tenía. Esta decisión fue consecuencia de los resultados de las visitas a México de expertos del Departamento de Estado y de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos, que en conjunto con autoridades mexicanas, observaron incumplimientos en los dispositivos excluidores de tortugas. Las restricciones aplicarán solamente al camarón de captura mecanizada, sin afectar la exportación de acuicultura y de la pesca artesanal que realizan las comunidades de bajos recursos.

Las exportaciones de México a Estados Unidos fueron por 39,712 toneladas de marisco (2009), que significaron poco más de 258 mdd. Por otro lado, el camarón de acuicultura y de pesca ribereña representa aproximadamente dos terceras partes de las exportaciones totales de camarón a Estados Unidos. El estado de Sinaloa es el que podría recibir el mayor impacto, ya que concentra la mayor parte de la industria camaronera. Sin embargo, habrá repercusiones para los estados de Tamaulipas, Oaxaca, Campeche, Tabasco, Yucatán, Sonora, Chiapas, Baja California Sur y Nayarit.

Como respuesta al próximo embargo, el gobierno mexicano se comprometió con el de Estados Unidos a realizar una serie de acciones, como capacitación a rederos y operaciones de vigilancia a las embarcaciones en miras a que se reabran las exportaciones mexicanas del crustáceo en la temporada que iniciará en septiembre. El gobierno de Estados Unidos, mediante las autoridades de conservación marina y el Departamento de Estado, colaborará en la capacitación por medio de un programa de cooperación binacional a nivel técnico con acciones de aplicación inmediata y a largo plazo. Así, el gobierno mexicano buscará solventar las observaciones que motivaron el veto.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Reflexiones sobre la Cumbre de la Unidad

Los días 22 y 23 de febrero se celebró en Playa del Carmen, México, la Cumbre de países de América Latina y el Caribe, la cual, al terminar, dejó en claro que América Latina no logra constituirse una identidad, y específicamente, México no consigue definir su papel en esta región del globo. Este espacio fue de nuevo escenario de las debilidades y conflictos de la región: Chávez y Uribe protagonizaron un áspero enfrentamiento, mientras que Calderón, tratando de proyectar una nueva imagen de liderazgo

latinoamericano, propuso la creación de una nueva instancia de concertación de América Latina y el Caribe, acto que los países de la izquierda latinoamericana aprovecharon para hablar de la creación de una “nueva OEA, pero sin Estados Unidos y Canadá.”

Si ciertamente el objetivo de México no es darle la espalda a Estados Unidos con esa propuesta, la tambaleante y poco asertiva política exterior de México en cuanto a si debe voltear hacia sus socios comerciales del norte o hacia los países culturalmente (tal vez) más cercanos del Cono Sur, no deja de poner en duda la credibilidad de México como país que aparentemente se quiere líder regional de América Latina, al tiempo que comercial y económicamente, sus vínculos son casi exclusivamente con Norteamérica, y sin embargo, se resiste a autodenominarse parte de esta región.

Este nuevo organismo de concertación podría ser llamado Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, a propuesta de Brasil, aunque el nombre podría cambiar y todavía no están definidos sus estatutos y personalidad jurídica. Eso se discutirá, según se tenía previsto, en julio de 2011, durante la próxima reunión que se llevará a cabo en Venezuela. En la denominada Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, se establece que la nueva comunidad deberá asumir en el futuro inmediato el patrimonio del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) e impulsar la integración regional con miras a la promoción del desarrollo sostenible.

Queda por ver si esta propuesta mexicana tendrá algún futuro conciso o si se queda en meras conferencias anuales sin efectividad práctica. Pareciera como si México que quedó resentido después del proceso de elección del chileno José Miguel Insulza como Secretario General de la OEA en 2005, pretendiera ahora recuperar protagonismo diplomático en la región a través de estas estructuras. Por esto también trató el presidente Felipe Calderón de calmar la tensión entre el presidente Álvaro Uribe de Colombia y Hugo Chávez de Venezuela. En efecto, el Calderón anunció la conformación del Grupo de Amigos de Venezuela y Colombia, que busca desdibujar el clima de tensión. El Grupo estará formado por Cuba, México, Brasil y República Dominicana, cuyo Presidente, Leonel Fernández, encabezará los trabajos de coordinación.

Así, el presidente Calderón, como anfitrión de la Cumbre, trató de erigirse en nuevo líder latinoamericano, pese a que incluso la misma opinión pública mexicana no lo perciba como tal. En una encuesta realizada por Marái de las Heras, los resultados muestran que la opinión pública se divide en partes iguales cuando se le pregunta quién tiene más protagonismo en América Latina entre Lula, Chávez y Calderón. Si Calderón intentó incidir en la conducta de los países latinoamericanos durante esta Cumbre, el verdadero alcance de su peso político sólo podrá apreciarse con el tiempo, y el desenvolvimiento de la tentativa y tímida Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y del circunstancial Grupo de Amigos de Venezuela.

El sismo en Chile y la ayuda internacional

El gobierno de México realizó el envío de tres toneladas de insumos para purificar agua, que incluyen depósitos de cloro, cajas de plata coloidal y pruebas para verificar la calidad de la misma. Con la ayuda material, enviada a solicitud del gobierno chileno en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, viajaron ocho especialistas en evaluación de estructuras, quienes ayudarán a supervisar inmuebles afectados por el sismo en Chile, de 8.8° Richter ocurrido el 27 de febrero.

El miércoles 3 de marzo partió, por la mañana, rumbo a Santiago de Chile el

vuelo 010 de Aeroméxico, con 205 pasajeros abordo, la mayoría chilenos, a donde arribó sin novedad por la noche. La misma aeronave regresó en las primeras horas del jueves con un primer grupo de 40 mexicanos que manifestaron su intención de volver a México. El sismo llega de sorpresa a América Latina, después de que la región haya destinado arriba de 25 millones de dólares para los afectados en el terremoto que ocurrió hace menos de un mes en Haití.

Relaciones México-Brasil

Al terminar la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, el pasado 23 de febrero, Felipe Calderón y Luiz Inácio Lula da Silva encabezaron el Foro Estratégico Empresarial México-Brasil. Al finalizar la reunión, se expresó que no solo se buscaba un tratado de libre comercio, sino que también una estrategia de cooperación entre los dos países. Ambos presidentes anunciaron el proyecto Etileno 21, el cual consiste en una inversión en el mercado petroquímico de más de 2,500 mdd, lo que representa el proyecto de esta naturaleza más grande para México en los últimos treinta años.

El objetivo de Etileno 21 es la construcción de un tanque de butano, con capacidad de producir hasta 66,000 barriles diarios por parte de Pemex, lo que generará 8,000 empleos en la fase de construcción y 3,000 empleos fijos. Esto, además, tendrá como resultado la producción masiva de insumos de calidad que puedan ofrecerse a precios competitivos. El proyecto fue recibido con los mejores ánimos entre los académicos y analistas, ya que no tardaron en comenzar a explicar los beneficios que un tratado de libre comercio y la cooperación bilateral traería a México y al resto del continente americano. Estas ventajas serán tan grandes como son las expectativas, logrando un “nuevo equilibrio hemisférico”, siempre y cuando se garanticen las condiciones de competencia económica, el trato recíproco y el proyecto se acompañe con un plan de objetivos a largo plazo para el año 2030.

El secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, explicó que el primer paso para lograr la negociación de un acuerdo entre México y Brasil necesita indudablemente un acuerdo sobre solución de controversias. Además, se necesita un trato especial para sectores vulnerables y desaparecer en su mayoría las barreras al comercio con las que cuenta Brasil, expresó el mismo. La Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado coincidió con los puntos destacados, pero además otros funcionarios agregaron que, antes de seguir, es importante negociar todo aquello relacionado con servicio, inversión, compras de gobierno, propiedad intelectual y nuevas reglas comerciales. Es por ello que las negociaciones formales del tratado aun no comienzan.

Los legisladores advirtieron las afectaciones que sufrirán sectores como el de calzado, agropecuario, o el textil. Sin embargo, Ruiz Mateos dijo que existe más que la disposición para llevar a cabo este proyecto, ya que no sólo será una oportunidad para México de dirigirse a la parte sur del continente de una manera distinta, sino que también beneficiará directamente a la población, dándoles a las pequeñas y medianas empresas la alternativa de expandirse en Brasil, cuando Estados Unidos o Canadá no entran directamente en su mercado. Destacó que México tiene un superávit comercial de 49 mdd con los países con los que se firmó un tratado de libre comercio; mientras que hay un déficit de 54 mdd con países que no son socios comerciales.

No cabe duda que ambos países tienen grandes intereses que se verían beneficiados en el caso de que se llevara a cabo este proyecto comercial y de

cooperación, además de que significaría una nueva fuerza en la geopolítica de América Latina, lo que sin duda haría a la región más fuerte ante la comunidad internacional y beneficiaría a los demás países circunvecinos. Nadie duda de todos los puntos fuertes con los que cuentan México y Brasil, y las diferentes experiencias que pueden compartir. Sin embargo, en un enfoque interno, no se debe pasar por alto el hecho que para Brasil, firmar un tratado de cooperación y comercial con México, automáticamente lo posiciona en un lugar más fuerte en el mercado estadounidense, lo que le traerá beneficios de distintas índoles. Por su lado, México, tendría la oportunidad de posicionarse como un país más fuerte y más influyente en las cuestiones que se tratan en Sudamérica, devolviéndole, en cierta parte, el papel que hace algunos años tuvo, pero que los grandes éxitos de Brasil se lo han ido mermando poco a poco.

México devuelve solicitud de extradición de Lucía Morett

El pasado 1º de marzo, la Secretaría de Relaciones Exteriores devolvió al gobierno de Ecuador, por conducto de su embajador en México, Galo Galarza Dávila, la solicitud de extradición de Lucía Morett. La solicitud fue presentada originalmente en julio del 2008 a raíz de la presencia de Morett en un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en territorio ecuatoriano cuando dicho campamento fue atacado por elementos del Ejército colombiano en marzo del 2008.

La solicitud fue presentada en virtud de que el gobierno ecuatoriano considera a Morett “una amenaza para la seguridad nacional.” La SRE, por su parte, señaló como motivo para negar la solicitud el hecho de que no cumple con los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador, ni en la Ley de Extradición Internacional.

Relaciones con Australia

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, realizó una visita de trabajo de dos días a Australia. Durante su estancia en Canberra, la Embajadora Aranda co-presidió, con su homólogo australiano, Ric Wells, la primera reunión del mecanismo de consultas políticas bilaterales. La relación entre México y Australia se ha caracterizado por el dinamismo de su diálogo político y por las amplias coincidencias en temas de la agenda multilateral como medio ambiente, desarme y no proliferación, entre otros, así como por los crecientes vínculos comerciales. Basta con mencionar que, en 2008, Australia fue el noveno socio comercial de México en la región Asia-Pacífico.

Ambos funcionarios acordaron promover la realización de la VII Reunión de la Comisión de Comercio e Inversión, impulsar los trabajos del Comité Educativo México-Australia y promover la reactivación de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica en el segundo semestre de 2010, cuya tercera reunión se propuso celebrar en el segundo semestre de este año. En este ámbito de la relación comercial bilateral, la subsecretaria Aranda mencionó los problemas que enfrentan algunos productos mexicanos para ingresar al mercado australiano, como es el caso del aguacate, desde 2001. Reiteró la solicitud de que los análisis de riesgo se realicen por grupo de productos y no producto por producto como hasta ahora. Aranda propuso que México y Australia elaboren un Plan de Acción integrado por actividades muy concretas en los ámbitos político, económico-comercial, educativo-cultural, y de cooperación técnica y científica.

Durante su estancia en Australia, la Embajadora Lourdes Aranda se entrevistó

también con otros miembros del gobierno australiano, como el Sr. Philip Green, Asesor para Asuntos Exteriores, Defensa y Seguridad Nacional del Primer Ministro Kevin Rudd. Green le reiteró el firme propósito de su Gobierno de fortalecer los vínculos con América Latina y el Caribe, mencionando que por su importancia y peso específico consideraba a México como un socio estratégico en la región.

México en el Consejo de Seguridad

Durante febrero y principios de marzo, el Consejo de Seguridad mantuvo debates sobre la situación en Timor-Leste. Dentro de las discusiones importantes, se llevó a cabo una reunión a puerta cerrada de los países que contribuyen con tropas militares en la Misión de Mantenimiento de la Paz, donde escucharon el reporte Sra. Ameerah Haq, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste. Al día siguiente, se llevó un debate sobre la situación en el país, donde Haq reportó que, aunque la crisis y violencia vividas en 2006 parecieran ya haberse superado, los nuevos problemas que Timor-Leste enfrentará corresponden al orden socioeconómico. Aunque posee una población relativamente joven (alrededor del 60% son menores de 25 años), existe una alta tasa de desempleo. Para asegurar la estabilidad de la población timorense, se debe lidiar con esta alta tasa de desempleo, así como con una correcta transferencia de facultades de UNMIT a las Fuerza de Policía Nacional. En relación al primer tema, se han hecho grandes avances, negociando con la República de Corea un programa de envío de trabajadores y el gobierno de Timor-Leste espera que otros países se adhieran a dicha iniciativa.

Ante esta situación, el Emb. Heller expresó que es importante que la misión de UNMIT tome acciones que respondan a los problemas que se puedan presentar a largo plazo, y exaltó el trabajo realizado por la Misión de Asistencia Técnica para proveer opciones para el papel que en un futuro desempeñará la Operación de Mantenimiento de la Paz. México, con otros miembros, consideró que era correcto prolongar el mandato de UNMIT hasta 2012, esperando que, para ese momento, el progreso realizado permita al CS analizar un posible fin de la misión. Uno de los elementos recalcados fue la transferencia de facultades de UNMIT hacia la policía nacional, incrementando la cooperación entre ambos organismos para que el último pueda asumir el mantenimiento de la paz y el orden en el país para 2012. Nuevamente, como todas las veces en las que se ha debatido el tema, la delegación mexicana hizo hincapié en la necesidad de llevar a la justicia a las personas que cometieron crímenes durante las crisis de 1999 y 2006. El 26 de febrero, se aprobó la resolución 1912 (2010) que prolongó el mandato de UNMIT.

Durante la última semana, el tema de Iraq recobró su fuerza dentro de los debates del máximo organismo de Naciones Unidas, esta vez con buenas noticias. Durante el mes de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Iraq envió una carta a los miembros del Consejo de Seguridad, en donde hizo hincapié en que el nuevo gobierno otorgará su apoyo al régimen internacional de no proliferación, y buscará cumplir con las obligaciones que éste impone. Ante esta situación, se comprometió a informar, tanto al Consejo como a la Agencia Internacional de Energía Atómica, sobre los avances que se realicen a favor de cumplir con los estándares internacionales. El año pasado, Iraq se adhirió a la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, así como a Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos.

Actualmente, el parlamento iraquí se encuentra debatiendo la ratificación de Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. En consecuencia, el CS se comprometió a, una vez que hayan sido adoptadas las medidas necesarias, revisar las sanciones impuestas a Bagdad durante el régimen de Sadam Hussein tras la invasión de Kuwait.

Examen Periódico Universal

Del 8 al 19 de febrero se llevó a cabo el 7º periodo de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Esta vez, se revisaron los informes que entregaron Qatar, Nicaragua, Italia, El Salvador, Gambia, Bolivia, Fiji, San Marino, Kazajstán, Angola, Irán, Madagascar, Iraq, Eslovenia, Egipto y Bosnia y Herzegovina.

México participó en el grupo encargado de examinar a Irán, junto a Senegal Pakistán, y correspondió a nuestro país la entrega del informe del examen a este país. Entre los puntos positivos en materia de derechos humanos en Irán, destacó la mejora al acceso a los servicios de salud y educación, los esfuerzos por erradicar la pobreza, reducir el analfabetismo, vivienda e inversión en programas de bienestar social. Salió a colación el tema de las represiones a movimientos pacíficos, detenciones arbitrarias, y la persistencia de la tortura y otros tratos inhumanos. En el diálogo interactivo, la delegación mexicana, encabezada por el Emb. Juan José Gómez Camacho, instó al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, sobre todo en cuanto al respeto del debido proceso judicial, así como la incorporación de los resultados del EPU en el Plan Estratégico Nacional sobre los Derechos Humanos.

En el resto de las intervenciones de la delegación mexicana, pueden observarse algunos temas comunes, como la necesidad de fortalecer la cooperación de los Estados con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, la incorporación de estándares internacionales en legislaciones locales (en diversos casos, como Nicaragua, El Salvador y Bolivia, nuestra delegación hizo énfasis en la necesidad de adecuar la definición de tortura con las normas internacionales). Nuestro país fue insistente en la necesidad de que los Estados examinados adoptaran y fortalecieran programas para erradicar la discriminación y la violencia de género. El próximo periodo de sesiones del Examen Periódico Universal se llevará a cabo en mayo de 2010.

Estatuto de Roma

La Primera Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma se acerca y en México se realizan los preparativos de cara a ésta. En la Secretaría de Relaciones Exteriores, se realizó un seminario de preparación como parte de las actividades de difusión del Estatuto de Roma y de la labor de la Corte Penal Internacional. El seminario fue una iniciativa conjunta de la Cancillería, con la Fundación Konrad Adenauer y la Universidad Iberoamericana. Su principal objetivo fue analizar la enmienda al Estatuto para incorporar el crimen de agresión a la jurisdicción de la Corte. Además, el seminario sirvió como un foro de discusión en el que se revisaron los temas que serán tratados en la Conferencia de Revisión. Dentro de estos temas se encuentra la cooperación, la implementación y la participación de las víctimas.

La Conferencia de Revisión es un encuentro especial de los Estados parte que busca revisar los contenidos, así como considerar las posibles reformas y evaluar sus

resultados. Dentro de las reformas que han sido propuestas se encuentran: la reforma al artículo 124 (provisión que da siete años de tolerancia para que un país sujete a individuos a la jurisprudencia de la corte); la inclusión de ciertas armas como crimen de guerra en el ámbito de un conflicto armado de carácter no internacional; y el crimen de agresión, tratado en el seminario, el cual se trata de la agresión militar de un Estado contra otro fincando responsabilidad en un individuo determinado. De la misma manera se realizará un proceso de evaluación en el que se examinará el éxito e impacto general del estatuto haciendo énfasis en el impacto sobre víctimas y comunidades, la complementariedad, la cooperación y la paz y la justicia. La Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma se llevará a cabo en Kampala, Uganda, del 31 de mayo al 11 de junio de 2010. Para más información sobre este tema, puede consultarse: www.iccnw.org.

Hacia el IV Foro Global de Migración y Desarrollo

En febrero, dieron inicio los trabajos preparatorios para la organización del IV Foro Global de Migración y Desarrollo, el cual se llevará a cabo en Puerto Vallarta, del 8 al 11 de noviembre de 2010. Los mecanismos de consulta por parte del Grupo Directivo y de los “Amigos del Foro” tienen como objetivo determinar los elementos principales de la agenda del Foro, basados en los principios de responsabilidad compartida, alianzas, desarrollo humano y coherencia política e institucional.

La reunión del Grupo Directivo fue presidida por el Emb. Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, y se llevó a cabo en Ginebra. En general, los delegados acordaron que los temas principales del Foro serán: (1) creación de alianzas para la migración y el desarrollo: prosperidad compartida – responsabilidad compartida; (2) movilidad humana y desarrollo humano; y (3) políticas y coherencia institucional para manejar la relación entre migración y desarrollo. Algunos temas que quedaron pendientes a una discusión posterior fueron: la definición de algunos términos –como “desarrollo humano”–, incorporar el tema del cambio climático y su afectación en la movilidad humana en las discusiones del IVFGMD y la migración irregular. Respecto a este último, algunos mostraron su preocupación por discutirlo en el Foro y que, entonces, el énfasis sea sobre la migración irregular. El gobierno mexicano indicó que el enfoque de este tema no sería el de la migración irregular *per se*, sino el manejo de este fenómeno, como parte de un enfoque integral de las políticas migratorias.

Paralelamente, se llevó a cabo la primera reunión de “Los Amigos del Foro”, la cual estuvo presidida por Cecilia Romero, Comisionada del Instituto Nacional de Migración. Además de anunciar los objetivos que tendrá el Comité Organizador en el IVFGMD, la reunión contó con la presentación del Viceministro del Interior de Grecia, T. Tzakri (responsable de la organización del IIIFGMD, que se llevó a cabo en Atenas, en noviembre de 2009), quien habló sobre los resultados de esta iniciativa. Además de adoptarse un plan de trabajo para los grupos de trabajo del Foro, se tocaron otros temas, como los ensayos temáticos, la página Web y la participación de la sociedad civil.

Las próximas reuniones se llevarán a cabo en abril y se determinarán los subtemas de discusión del Foro. Para más información sobre el IVFGMD, puede consultarse: www.gfmd.org/mexico-2010.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Requiere Haití presencia internacional ampliada

La situación humanitaria en Haití derivada del terremoto del 12 de enero requiere de una presencia internacional ampliada y continua bajo la coordinación de la Organización de Naciones Unidas. Lo anterior se destaca en el informe sobre la participación de México como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU que recibió el senador Alonso Díaz Caneja, del PAN, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales.

En el documento se subraya que México promovió que el Consejo de Seguridad asumiera un papel más activo con base en su responsabilidad primordial por mantener la paz y seguridad internacionales. En la reunión, el director general adjunto del Consejo de Seguridad de la ONU de la SRE, Fernando González-Saiffe, consideró que nuestro país debe participar en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití por sentido humanitario.

Al respecto, el senador Gerardo Montenegro Ibarra, del PRI, dijo que se tiene que abrir un debate para que nuestro país sea protagonista en las misiones internacionales. El legislador por Nayarit agregó que no sólo se deben enviar policías y militares a la nación caribeña sino también maestros, médicos y psicólogos. El senador Marco Tulio Munive Temoltzin, de Acción Nacional, se pronunció por “romper tabúes” y establecer en la Ley de Seguridad Nacional que el Ejército y la Armada de México puedan participar con ayuda humanitaria en otras naciones.

Rumbo a un tratado de libre comercio con Brasil

Durante la reunión de trabajo que sostuvo con senadores de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, el secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, aseguró que un Tratado de Libre Comercio entre México y Brasil contribuiría a la integración de América Latina, ya que ambos países representan las dos terceras partes del PIB de Latinoamérica.

Ruiz Mateos aseguró que en la negociación es prioritaria la implementación de un mecanismo que permita romper las barreras no arancelarias que se sabe tiene este país. Aclaró que sin un pacto en ese sentido, México no irá adelante en acuerdos específicos. El funcionario explicó que entre las áreas de oportunidad que tiene México con Brasil es que éste ha incrementado sus importaciones en alrededor de 209% por ciento, de 2000 a 2008, en comparación al 72% que ha tenido nuestro principal socio comercial, Estados Unidos. Asimismo, refirió que más del 90% de las importaciones de Brasil corresponden a bienes industriales, donde México sólo vende 2% de lo que importa; ahí, está la posibilidad de competir con la Unión Europea y China, pues nuestros costos logísticos son más económicos. En la ronda de preguntas y respuestas, los senadores del PAN, PRI y PRD manifestaron su preocupación por las implicaciones que tendría el TLC con Brasil para el sector agropecuario mexicano.

Exponen en Senado experiencias internacionales anti secuestro

Las experiencias de países como Italia y Colombia en el combate al secuestro y la delincuencia organizada, fueron materia de análisis y discusión en el marco de la última jornada del Foro “Alto al Secuestro”, que organizó la Comisión de Justicia del Senado.

Juan Antonio Luigi Mazzitelli, representante regional de la Oficina para México, Centroamérica y el Caribe de la ONU Contra la Droga y el Delito, argumentó que una organización profesional que tiene un sistema logístico no hace uso de la violencia, ya que cuenta con capacidad de negociación y asistencia a la víctima. La ONU, agregó, ha externado su preocupación por la creciente tendencia de los grupos delictivos organizados a recurrir al delito de secuestro como un medio económico para consolidar sus operaciones delictivas y emprender otras actividades ilícitas como tráfico de armas, de drogas, blanqueo de dinero, trata de seres humanos y terrorismo. Cecilia González Guzmán, Comisionada de Seguridad y Justicia Patrimonial de los Centros de Abasto de México y América Latina, subrayó que los costos de la impunidad y la inseguridad en México y en América Latina son muy altos. Dio a conocer que en el mundo las empresas e industrias, las instituciones bancarias y gubernamentales, así como las personas físicas, invierten alrededor de 130 mil mdd en seguridad.

A su vez, Luis Camilo Osorio Isaza, embajador de Colombia en México, afirmó que la legislación de su país en la materia va dirigida principalmente a la atención de las víctimas y sus familiares y luego a la promoción de la denuncia y la colaboración con participación del Estado en la interlocución y rescate. En Colombia, añadió, se parte de la base de que el Estado es el promotor en la situación del secuestro, de la preservación de la vida del ciudadano con integridad y de la recuperación de su libertad con ataque frontal a las bandas criminales. En su oportunidad, el doctor Elías Huerta Psihas, presidente de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, subrayó que de nada sirve una ley que prevenga y castigue el delito del secuestro, si no se cuenta con instituciones de impartición de justicia fuertes. Consideró que se requieren dos instituciones para combatir la delincuencia organizada: una en procuración de justicia “autónoma” y otra que persiga de manera especializada lo relativo al secuestro, al lavado de dinero, terrorismo, narcotráfico y manifestaciones de delincuencia organizada.

Al clausurar el Foro “Alto al Secuestro”, el senador Alejandro González Alcocer, presidente de la Comisión de Justicia, refrendó su compromiso para que este órgano legislativo elabore un proyecto de dictamen de la Ley contra el secuestro en los próximos 15 días. Afirmó que las LX y LXI Legislaturas han proporcionado instrumentos legales como reformas al Sistema de Justicia Penal, las Leyes de Extinción de Dominio y de Narcomenudeo, así como el Sistema de Seguridad Pública, para que los ejecutivos puedan combatir a la delincuencia.

Legisladores peruanos visitan Senado

Una delegación de parlamentarios de Perú, encabezados por Alejandro Arturo Rebaza Martell, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, realizaron una visita al Senado. Los congresistas fueron recibidos por el senador Augusto César Leal Angulo, del PAN, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, con quien intercambiaron puntos de vista sobre el tratamiento, control y aprobación del Presupuesto.

Por parte de la delegación peruana asistieron Karina Juliza Beteta Rubín, del Partido Unión por el Perú, y Rolando Reátegui, del Partido Fujimorista, así como Luis Alonso Robas Sánchez y Víctor Vargas Espejo, asesores de la Comisión Parlamentaria. Acompañaron al senador Leal Angulo, Eduardo Obregón Sánchez, secretario técnico de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y María Amparo Canto, coordinadora general

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

El matrimonio gay visto desde el exterior

En diciembre de 2009, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la ley que reconoce como matrimonio la unión entre personas del mismo sexo. Esta nueva legislación, que entró en vigor en la primera semana de marzo, permite a las parejas homosexuales que residan en la Ciudad de México obtener todas las obligaciones y derechos que corresponden a un matrimonio, tales como la unión patrimonial para la obtención de créditos bancarios, herencias, accesos a beneficios del seguro social, entre otros.

La ley representa un gran avance y coloca a la Ciudad de México como primera ciudad en América Latina que reconoce el matrimonio entre parejas homosexuales. No obstante, la legislación está rodeada de controversias, las cuales no sólo se refieren a cuestiones constitucionales que dificultan su aplicación y validez en el resto del país, sino a las fuertes críticas que ha recibido por parte de grupos conservadores, como el PAN y la Iglesia Católica. Por todo lo anterior, como dice el *New York Times*, “el matrimonio gay pone a la Ciudad de México en el centro del debate” y no para sorprenderse que la noticia hay aparecido en varios medios internacionales.

En la *BBC* se mencionó la oposición que la Iglesia Católica y el gobierno han manifestado ante la ley. El medio apuntó que, pese a los cambios en la capital, es improbable que pase una ley federal que apruebe el matrimonio entre homosexuales por lo que señalan que la Ciudad de México se ha convertido en “una isla progresista en lo que permanece siendo un país mayormente conservador.” En el periódico español *El País* se publicaron dos artículos, elaborados por la analista política María de las Heras, en los que se revela lo que opinan los mexicanos respecto al matrimonio y la adopción de niños por parejas homosexuales. Los resultados de las encuestas mostraron que una minoría (el 22% de la población a nivel nacional y el 29% en la capital) respalda la nueva legislación y que la mayor parte se opone porque el matrimonio entre homosexuales “va en contra de los valores de la familia mexicana.”

El tema de la “familia mexicana” hizo aparición el artículo del *New York Times* que analizó la noticia del matrimonio homosexual en la Ciudad de México. El periódico estadounidense citó al Cardenal Norberto Rivera diciendo “que la familia está bajo ataque” como consecuencia de la ley; sin embargo el medio insinuó lo contradictorio de esta declaración en un país en el que “muchas familias han sido fracturadas por la migración, embarazos juveniles, divorcio y abandono.” El *Washington Post* señaló como la Ciudad de México se volvió un microcosmos de “las guerras entre culturas” que ocurren en el continente ya que en otros países, como Argentina, el matrimonio entre homosexuales ha sido también motivo de diversas controversias últimamente. La nota hace evidente que este tema seguramente seguirá siendo noticia, no sólo en México, sino en otros países y en los que se enfrentará la necesidad de respetar los derechos de los homosexuales con las ideologías conservadoras que prevalecen en varias sociedades actuales.

La tramitología tributaria

Según un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los ciudadanos mexicanos tardan alrededor de 517 horas en calcular, y pagar o retener sus impuestos. En su estudio titulado “Sistemas tributarios complejos y alta evasión fiscal erosionan crecimiento económico en América Latina y el Caribe,” la organización analizó los sistemas tributarios de distintos países latinoamericanos. Este estudio es un adelanto del libro *La era de la productividad: transformando las economías desde los cimientos*, el cual es editado por el BID y será presentado en su próxima reunión anual, a llevarse a cabo del 19 al 23 de marzo, en Cancún.

Con un promedio de 320 horas de tramitología fiscal, el estudio ubicó a México como la quinta nación con mayor tiempo para realizar estos trámites. La nación con el proceso de pagos tributarios más tardado fue Brasil con 2,600 horas al año, seguido de Bolivia, con 1,080 horas. En contraste, naciones como Santa Lucía, Dominica y Granada poseen los procesos fiscales más cortos de América Latina, con 92, 120 y 140 horas al año, respectivamente. En su informe, el BID detalló que los sistemas tributarios muy complejos y una alta evasión tributaria, como la que sufren muchos países de la región, causan conflictos a las empresas al momento de tomar decisiones de inversión. Adicionalmente, la tardanza reduce significativamente la eficiencia de los mercados debido a los altos costos de transacción, lo cual lleva a inversión pública en infraestructura, educación y otros servicios. Como consecuencia, en México casi el 70% de las microempresas no tienen registro fiscal y por lo tanto no pagan impuestos.

De acuerdo a los estándares internacionales, la recaudación tributaria en América Latina es muy baja y el mayor peso la mayoría de las veces recae sobre las grandes empresas. A consecuencia de los pocos ingresos públicos en la región, resaltan las altas tasas de tributación, las cuales se acercan a 48% de las utilidades, cuando en otras naciones, los gravámenes observan una tasa promedio de 41 por ciento por el mismo concepto.

La cantidad de horas requeridas para pagar impuestos en nuestro país triplica el promedio de los países desarrollados, en los que se invierten alrededor de 177 horas al año, y se puede llegar a cuadruplicar si se toman en cuenta los dictámenes. Estos dictámenes, que pueden llegar a tomar más de 100 horas adicionales, son estados contables y financieros, así como resultados de operación, cuyo objetivo es fiscalizar la información de la empresa para dejarla de acuerdo a las normas tributarias. “Si los gobiernos adoptan regímenes tributarios más inteligentes, pueden aumentar sus ingresos y financiar los programas sociales y de fomento a la inversión. Esto significa, no sólo simplificar los impuestos, sino también reducir los gravámenes de las empresas y disminuir el nivel de informalidad,” explicó el informe del BID.

Análisis de la visita del relator especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU

El pasado 18 de febrero concluyó la visita a México del relator especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU, Vernor Muñoz Villalobos. A lo largo de once días, en los que recorrió el Distrito Federal, Chiapas, Nuevo León y Baja California, Muñoz se entrevistó con el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, con el rector de la UNAM, José Narro Robles, y con líderes de instituciones como el IPN, INEA, CNDH, y DIF, entre otros.

El relator presentó un breve diagnóstico del sistema educativo nacional, en el que

reprobó diversos aspectos, tales como la deserción escolar, el rezago educativo en adultos, la aplicación de pruebas estandarizadas, y sobre todo la relación entre la SEP y el SNTE. Entre otras cosas, Muñoz dijo que la “simbiosis atípica” (subordinación recíproca de funciones) existente entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) agrega una gran complejidad al panorama educativo. En este sentido, puntualizó que la intromisión del gremio magisterial obstruye el avance educativo, por lo que es recomendable que se concrete una “diferenciación de funciones”. Cabe señalar que esta es la primera vez en la que un organismo internacional hace un señalamiento al papel del sindicato. Ni siquiera la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha criticado severamente al gremio magisterial por su participación en la política educativa, lo cual disgustó al titular de la SEP, quien incluso consideró el envío de una nota diplomática para expresar su desconcierto por las declaraciones del funcionario de Naciones Unidas.

Para el relator de la ONU, hay una inquietante desigualdad educativa reflejada en el rezago y exclusión de las oportunidades educativas, afectando, principalmente, a las comunidades indígenas y rurales, sin mencionar la diferencia abismal de estándares educativos que se observa entre las escuelas públicas y privadas del país. Entre sus recomendaciones, consideró urgente eliminar la comida chatarra en las más de doscientas 20 mil escuelas de educación básica. Asimismo, recomendó a México eliminar las cuotas voluntarias que otorgan padres de familia a las escuelas y aumentar de forma gradual el presupuesto a la educación. En conferencia de prensa, el Relator consideró que estas aportaciones, que pueden variar en monto y especie, afectan con mayor crudeza a las familias más pobres de la República Mexicana.

Habrá que esperar a junio próximo ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. A estas recomendaciones emitidas por Muñoz sobre las tareas del Estado podríamos añadir un mejor y más exigente proceso de selección e ingreso de personal docente al sistema educativo, una mejor redistribución del millonario presupuesto asignado a la educación. Sin embargo, como ciudadanos en mucho contribuiríamos fomentando un mayor involucramiento de los padres de familia en la vida escolar de los hijos porque una trayectoria escolar exitosa no se puede dejar sólo en manos de funcionarios y especialistas en la materia. Resulta indispensable que los padres de familia y tutores lleven a cabo un permanente monitoreo, tanto de los maestros como de los alumnos para detectar las virtudes y vicios del sistema educativo.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Walmart invierte 12,500 millones de pesos en México

Walmart de México, filial del consorcio estadounidense Walmart Stores, anunció que invertirá unos 12,500 millones de pesos (unos 960 mdd) en este año, con el propósito de abrir 300 nuevas tiendas. Scot Rank, presidente ejecutivo y director general de Walmart de México, comentó que la inversión para este año supera en un 28% a la registrada el año pasado y generará más de 7,000 empleos permanentes y otros 7,800 empleos indirectos, principalmente en la construcción de los nuevos comercios. La inversión también permitirá aumentar en 11% el piso de venta de la cadena minorista en el país y la apertura de 37 tiendas Bodega Aurrerá; 34 Mi Bodega Aurrerá; 186 Aurrerá Express; 20

Wal-Mart; 6 Superama; 9 Sam's Club; 4 Suburbia, y 4 Vips.

El presidente de la empresa comentó que, a pesar de la crisis financiera que azota al mundo, Walmart invertirá en México ya que el país tiene un futuro prometedor, suficiente para esperar un crecimiento del 11%. Sin embargo, Scot Rank llamó al gobierno a concretar una reforma fiscal que resuelva el problema de la simplificación fiscal, puesto que la mezcla entre el ISR y el IETU representa un impacto significativo para la empresa.

La inversión no sólo será utilizada para abrir nuevas unidades minoristas. De los 12,500 millones de pesos, 1,100 serán utilizados para la construcción de un centro de distribución en Tabasco que atenderá a la zona sureste del país. Otra parte será utilizada para la apertura de 168 sucursales de Banco Walmart, lo cual significa un crecimiento de 88% en el área. Walmart también tiene contemplada la inauguración de un parque eólico en que generará 292 megavatios y surtirá de electricidad a más de 348 tiendas en el centro del país. El ejecutivo concluyó que el gran tamaño de la inversión, la cual es considerada histórica, se debe a que durante el primer trimestre del año se consolidarán los resultados de Walmart de México con su filial de Centroamérica, la cual adquirió a finales de 2009 por mil 400 millones de pesos. Para Centroamérica, la firma tiene planeada la apertura de 30 nuevas sucursales, con lo que aumentará 3.5% el piso de venta, no obstante, “el crecimiento más importante en esta zona comenzará a partir de 2011.”

Paga Western Union 94 millones para enfrentar el lavado de dinero

Hace diez años Western Union, una de las empresas más conocidas de envío de remesas, se vio involucrada en una investigación por parte del gobierno estadounidense a causa de supuesto lavado de dinero. En 2006, Arizona demandó a Western Union, acusando a la empresa de permitir ser utilizada para envíos de dinero a México por narcotraficantes y contrabandistas de indocumentados, facilitando el lavado de dinero. La investigación comenzó cuando la procuraduría de Arizona investigaba las redes de traficantes de indocumentados.

Como parte de la investigación, la procuraduría buscó revisar todos documentos sobre las transferencias superiores a 500 dólares que fueran hechas desde Arizona a Sonora, ya que se sospechaba que muchas de ellas involucraban al crimen organizado. Durante un periodo de dos meses, en 2005, fueron enviados 28 millones de dólares en transferencias de Arizona a Sonora por medio de los servicios de la empresa. Debido a que se oponía a entregar dichos documentos, Western Union demandó a Arizona para impedir que éste obtuviera la información de quien enviaba las transferencias y quienes las recibían. La indagatoria se prolongó hasta el pasado 23 de febrero, cuando Western Union acordó en pagar la suma de 94 mdd. “Éste es un gran paso en nuestra capacidad para tomar medidas firmes sobre los cárteles de la droga y el crimen fronterizo organizado,” comentó Terry Goddard, el fiscal general de Arizona.

La conciliación, en la cual también participaron los fiscales generales de California, Nuevo México y Texas -Jerry Brown, Gary King y Greg Abbott- especifica el uso que se le dará a los recursos. De los 94 mdd, 50 millones serán utilizados para establecer y financiar una “alianza contra el lavado de dinero en la frontera sudoeste”, la cual ayudará al cumplimiento de la ley en los cuatro estados fronterizos que persiguen el lavado de dinero, el contrabando de armas y las actividades criminales relacionadas. La

empresa también destinará otros 23 mdd a reforzar sus propias medidas contra el lavado de dinero bajo un programa de monitoreo independiente. Adicionalmente, invertirá 19 mdd para actualizar su programa contra el lavado de dinero, proveerá 4 mdd para el monitoreo, y pagará 21 mdd para cubrir los costos legales derivados de las demandas interpuestas por el estado de Arizona.

En respuesta, David Schlapbach, vicepresidente ejecutivo y asesor legal de Western Union, señaló "ayudar a las corporaciones en sus esfuerzos de combatir la actividad ilegal sirve al interés público en ambos lados de la frontera y ayuda a proteger a aquellos que usan nuestros servicios." El lavado de dinero es un tema muy delicado para el gobierno federal, especialmente cuando gran parte de los recursos del crimen organizado se manejan por medio de transferencias electrónicas entre ambos países. Investigadores federales estiman que entre 18 mil mdd y 39 mil mdd son contrabandeados anualmente a México desde Estados Unidos.

Televisa v. Telcel

Televisa anunció recientemente la compra del 30% de Nextel México a la estadounidense NII Holdings por un monto de 1440 mdd. Con esta adquisición, la televisora competirá directamente en la industria de telefonía móvil con el grupo del magnate Carlos Slim, quien controla la empresa América Móvil (la cual opera en México bajo el nombre Telcel). Actualmente Nextel tiene poco más del 3% de participación en el mercado de la telefonía móvil en México, mientras que Telcel tiene cerca del 65%. A pesar de su baja participación, Televisa, junto a Nextel, tiene interés en participar en una licitación que adjudicará a finales de mayo dos nuevas frecuencias del espectro radioeléctrico que permitirá prestar servicios de tercera generación que integran voz, datos y vídeo en Internet inalámbrico.

Previo a la compra, tanto América móvil como Televisa pasaron por diferentes procesos regulatorios llevados a cabo por La Comisión Federal de Competencia (CFC). América móvil había sido sujeta a juicio debido a las posibles consecuencias que implicaba su intención de concentrar las operaciones de Telmex y Telcel. La concentración entre Televisa y Nextel también había sido enjuiciada debido a que ambas operaciones podrían ser calificadas como actos monopólicos. La CFC concluyó a favor de las empresas argumentando que dichas operaciones no afectan a los mercados ni representan riesgo para la competencia y bienestar de los consumidores.

La operación llevada a cabo entre Televisa y Nextel ha causado opiniones encontradas entre los especialistas. Para la consultora UBS, la intención de Televisa de hacerse de 30% de las acciones de Nextel es una operación de riesgo, debido a que Nextel tiene una reducida participación en el mercado de telefonía móvil y un limitado modelo de negocios. Por otro lado, el representante legal de Iusacell, Salvador Rocha Día, aseguró que la eventual concentración entre Televisa y Nextel disminuirá el monto de las ofertas económicas que el gobierno federal recibirá en el proceso de licitación de las bandas 1.7 y 1.9 Gigahertz. Las principales empresas calificadoras coincidieron en estar a favor de la operación. Moody's negó que dicha inversión afecte las calificaciones del grupo de medios (Baa1) debido a que la compañía había reservado efectivo para hacer inversiones estratégicas de largo plazo y posee una fuerte posición de liquidez. Por su parte, Fitch declaró que la inversión es consistente con la estrategia del conglomerado de medios mexicano para posicionarse como un actor principal en el sector de las

telecomunicaciones del país.

Los medios internacionales tomaron la inversión como el principio de un verdadero duelo de titanes, refiriéndose a la competencia entre Carlos Slim y Emilio Azcárraga, quien encabeza Televisa. Muchos de ellos han enfatizado que la inversión hará de Televisa la primera empresa mexicana en ofrecer el *Cuadruple Play*, con lo cual se refieren al hecho de que una sola empresa ofrezca el servicio de televisión de paga, Internet, telefonía fija y telefonía móvil. Los medios agregaron que la competencia será brutal ya que se trata de dos de los hombres más poderosos del país, Carlos Slim y Emilio Azcárraga, buscando mantener el control del siempre cambiante mercado de las telecomunicaciones.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum* y *Security Council Report*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Edgar Peláez, Franklin Dumser, Iván Besserer, Ivonne Santillán, Jimena Preciado, Jorge Armando Tuddón, Mariana Sánchez y Paola Iza.